



DISCURSO DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, DR. JOSÉ REGIDOR GARCÍA, EN EL ACTO DE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 2010-2011 (15 DE SEPTIEMBRE DE 2010)

Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias,
Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de Canarias,
Excma. Sra. Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias,
Sr. Rector Magnífico de la Universidad de La Laguna,
Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,
Dignísimas autoridades civiles, militares y eclesiásticas,
Compañeros de la Comunidad Universitaria,
Señoras y Señores:

Comienza un nuevo curso en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria con el ceremonial habitual de la institución universitaria, ceremonia que, apoyada en la tradición, busca encontrar eco en la Sociedad representada hoy por todos ustedes que han tenido la gentileza de acompañarnos en este Paraninfo y a quienes agradezco profundamente la consideración que manifiestan a nuestra Institución con su presencia.

Es una gran satisfacción y una absoluta necesidad que Universidad y Sociedad, se encuentren en comunión compartiendo el presente y el futuro de nuestra institución con ocasión de este acto de apertura del curso académico 2010-2011.

* * *

Permítanme dirigirme en primer lugar a todos aquellos que, por primera vez, pisan las aulas de esta institución universitaria. Deseo en este momento dar una calurosa bienvenida a los todos estudiantes de Grado, Máster y Doctorado que inician un nuevo curso y en particular a los que se incorporan a nuestra Universidad, casi 5.000, agradeciéndoles a ellos y a sus familias la confianza que han depositado en nuestra Institución.

Quiero destacar el incremento en el número de estudiantes que superaron las pruebas de acceso para mayores de 25 y de 45 años, a los que se unirán en breves fechas las pruebas previstas de acceso para mayores de 40 años. Este éxito ha sido posible gracias a los planes de formación que se han implantado en nuestra universidad desde hace años. Debemos lamentarnos, sin embargo, de no contar con apoyo institucional para poder llevarlos a cabo en las islas de Fuerteventura y Lanzarote.

Por otro lado, continuamos con nuestro esfuerzo por atender a los estudiantes con algún tipo de discapacidad. En la actualidad contamos con cerca de 200 alumnos en nuestras aulas. Para darles una mejor atención y seguimiento se ha elaborado una guía de orientación para el profesorado que los atiende en el aula, garantizando que se les ofrece una educación de calidad en igualdad de oportunidades y con respeto a su circunstancia. Debo resaltar que una parte importante de las obras que se están realizando en nuestros Centros, incluido esta Sede Institucional, obedece al plan general de eliminación de barreras arquitectónicas que esperamos esté definitivamente culminado el próximo año.

Como en años anteriores, nuestra Universidad mantiene una tendencia positiva en la incorporación de nuevos alumnos, como una muestra palpable de su consolidación, así como del prestigio de nuestras enseñanzas. Asumimos esta realidad en un entorno en el que las proyecciones poblacionales pronostican una disminución generalizada de los estudiantes de nuevo ingreso en los próximos años.

Tengan por seguro que pondremos toda nuestra atención y esfuerzo para no defraudar la confianza que estos estudiantes y sus familias han puesto en nuestra Institución.

También quiero dar la bienvenida a los alrededor de 1000 alumnos de intercambio de los diferentes programas europeos, americanos, africanos y asiáticos que han escogido nuestra universidad para seguir parte de su formación académica. Así mismo quiero expresar mi satisfacción por la continua progresión en la movilidad de nuestros estudiantes que este curso, en número superior a 1000, acudirán a universidades extranjeras. En este momento hago público mi agradecimiento a los responsables de movilidad e intercambio de los centros de la universidad, por el esfuerzo que están realizando y que, amparados en los 562 convenios Erasmus firmados con universidades de 27 países y en los 265 convenios de colaboración con universidades de todo el mundo, han propiciado que en la reciente auditoría realizada por la Agencia Europea Erasmus, se nos haya felicitado

explícitamente por el trabajo realizado y por ser la primera universidad española en implantar un software integral de gestión de la movilidad.

La celebración el próximo mes de octubre del III encuentro de universidades españolas y africanas, en el que esperamos recibir a representantes de más de 70 universidades africanas, en un evento sin precedentes que pone de manifiesto la voluntad de internacionalización de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Deseo también saludar a todos los miembros de la comunidad universitaria y a todos los ciudadanos que están siguiendo esta ceremonia a través de Internet. Es la primera vez que esto ocurre en nuestra Universidad, y es una clara expresión del nivel de desarrollo de las TIC que estamos impulsando decididamente

Así mismo quiero expresar mi agradecimiento a la Profesora D^a. Emma Pérez Chacón Espino, Catedrática de Geografía Física, por la lección magistral que ha impartido. Como han podido apreciar, la Prof. Pérez Chacón ha dictado una lección en la que ha analizado, con rigor científico y la pasión que le caracteriza, su lucha por la sostenibilidad de nuestro Patrimonio, la realidad de uno de nuestros enclaves geográficos y paisajísticos de mayor valor turístico de Gran Canaria: las Dunas de Maspalomas, cuyo incierto futuro está seriamente comprometido por las acciones urbanísticas que en el pasado, pero también en el presente, se han realizado mirando sólo el beneficio inmediato. Gracias Emma por tu lección, pero sobre todo por tu trabajo en la Facultad de Geografía e Historia y por tu compromiso profesional y personal por esta tierra cuyo paisaje y patrimonio tenemos el deber de preservar y defender, permitiendo que continúe siendo seña de identidad de nuestra tierra y uno de nuestros mejores valores de futuro.

El curso 2010/2011 que hoy comenzamos, está marcado por dos realidades imperativas que nos condicionan necesariamente: la crisis económica y financiera, que, siendo global, afecta a España y a Canarias gravemente y la definitiva incorporación de nuestra Universidad al EEES.

De acuerdo con la legislación vigente, toda la universidad española comienza este curso con sus enseñanzas de Grado, Máster y Doctorado, adaptadas al EEES, por lo que podemos considerar que

la convergencia de la universidad española con Europa es un hecho que habrá que consolidar en los próximos años.

El trabajo realizado ha sido largo y duro, y sólo ha podido conseguirse por la decidida actuación de toda la Comunidad Universitaria, a la que desde esta tribuna deseo expresar mi agradecimiento en nombre de la Institución.

Este agradecimiento lo quiero resaltar de forma particular a todos los Decanos y Directores y a sus equipos de gobierno, pues sin su trabajo, dedicación, comprensión y lealtad institucional, este cambio, el mayor que se ha producido en la Universidad Española, no hubiera sido posible.

Los objetivos propuestos para el 2010 son ya una realidad del presente, pero nuestra Universidad sigue marcándose nuevos horizontes, sigue mirando a un futuro que pronto se hará presente. Por eso, ya estamos trabajando en la elaboración de la nueva oferta de títulos de Grado, Máster y Doctorado para el curso 2011-2012, conforme a lo acordado en la “Estrategia Canaria para la Mejora de la Oferta de Educación Superior 2010-2020” del Gobierno de Canarias.

Espero que las iniciativas privadas universitarias que se están anunciando, o que ya están presentes de algún modo en nuestra tierra, por respeto a la ley, a la sociedad canaria y a sus clientes, sigan los procedimientos de acreditación y evaluación vigentes, y que sus fines queden encuadrados en la citada Estrategia Canaria, en donde, entre otras cosas se hace un llamamiento a la no duplicidad de titulaciones. Espero también, que los poderes públicos que amparan estas iniciativas, sepan justificar ante sus ciudadanos la cesión o las facilidades en el uso de bienes y recursos públicos para beneficio privado.

La creación del Espacio Europeo de Enseñanza Superior significa mucho más que la mera adaptación de las titulaciones a unas estructuras determinadas, la de dar nuevos nombres a los estudios o la de introducir nuevas formas de medida de las enseñanzas.

Por eso estamos realizando un extraordinario esfuerzo para facilitar la mejora de las capacidades y actualización en las nuevas metodologías a los docentes y que ha quedado reflejado en el ambicioso Plan de Formación Continua del Personal Docente e Investigador que, junto a los incentivos a la

promoción al doctorado, suponen líneas de actuación coherentes con las necesidades de implantación del EEES.

En realidad, lo importante del proceso de convergencia europea es que nos abre la oportunidad para que el sistema universitario en su conjunto, y las universidades en particular, orientemos nuestra reflexión estratégica sabiendo que la gran responsabilidad de la universidad en la sociedad es la formación de profesionales y ciudadanos capaces de crear el futuro de nuestra nación en un contexto global.

Por ello, el EEES nos ha colocado ante la necesidad de definir unos objetivos a medio plazo que definan la "personalidad" de cada institución, avanzar y profundizar en el concepto de "diferenciación" y que, basado en nuestras fortalezas, definamos nuestra "singularidad". Esa singularidad, bien definida, será la que nos aportará la fuerza y la capacidad para buscar alianzas, agregaciones con otras universidades, de tal manera que juntas, podamos ser más competitivas.

El EEES nos ha colocado también ante una renovada actitud universitaria, la de la medida de resultados, para poder evaluar el grado de avance en el cumplimiento de los objetivos establecidos, soportado en un concepto de rendición de cuentas que está basado en el seguimiento y control a posteriori de los resultados.

Por eso hemos trabajado arduamente para definir un sistema de indicadores de gestión que además de la docencia y la investigación midan la capacidad o el papel social de la universidad que ha quedado reflejado en el Sistema de Garantía de Calidad del que se encuentra dotado cada uno de los centros y servicios de nuestra Universidad.

Este aspecto es especialmente importante, ya que las universidades públicas tenemos una competencia de participación en la sociedad, estando obligados a contribuir en la resolución de los problemas sociales y a responder a sus demandas.

La vinculación de la financiación con los resultados es otro de los aspectos clave para la modernización del sistema universitario en nuestro país y que la convergencia en el EEES ha propiciado. En nuestra Comunidad Autónoma, las universidades públicas canarias estamos sometidas a un contrato programa que vincula nuestra financiación a los logros de una serie de objetivos previamente negociados.

En esta misma tribuna he alabado ese sistema de financiación para las entidades públicas. Es un sistema justo, progresista y transparente, que tiene como objetivo final la eficiencia en el uso de los fondos públicos para alcanzar objetivos de interés general.

Entendiendo que nos encontramos en momentos financieros y económicos muy delicados, debemos decir que, si bien nuestra universidad está cumpliendo cada vez mejor con los objetivos pactados en el contrato programa, de tal forma que en nuestra última evaluación se ha constatado que hemos cumplido prácticamente el 100% de los objetivos, la entrega de los fondos que nos corresponden por alcanzar estos objetivos se nos ha aplazado al año 2013; confiamos que no suceda lo mismo con los presupuestos del próximo año.

Debemos recordar que todo el proceso de adaptación al EEES se ha realizado a “coste cero” y que las restricciones presupuestarias nos han impedido poder desarrollar la política de recursos humanos que deseamos y que ha afectado de manera notable al personal de administración y servicios, tanto en la imposibilidad de poder cumplir con ellos compromisos adquiridos, como en las necesarias modificaciones en la RPT, como en la optimización de la plantilla que no resiste comparación con la de las universidades más avanzadas.

No quiero parecer insolidario, pero permítanme hacer una reflexión en voz alta: si se nos recorta la financiación para gastos corrientes y para infraestructuras, ¿cómo podemos responder adecuadamente a los retos de modificaciones metodológicas y sus correspondientes adaptaciones instrumentales y materiales que el EEES nos obliga hacer?; si se nos congelan los fondos destinados al pago de las nóminas ¿cómo podemos dinamizar nuestras plantillas y cómo podemos dar cabida en nuestro sistema a los mejores profesores e investigadores?, ¿seguiremos teniendo un profesorado, altamente cualificado con bajos salarios y nulos incentivos necesarios para fomentar la excelencia?, ¿seguiremos formando y posteriormente becando a nuestros mejores estudiantes para que después sean terceros países los que se beneficien de sus capacidades?; si decimos que debemos formar buenos profesionales y que nuestra economía tiene que estar basada en el conocimiento, ¿quiénes, fuera de las universidades, son capaces de crear conocimiento?, ¿cuántos fondos de la Reserva de Inversiones de Canarias se han invertido en Innovación en Canarias?, ¿cuántos proyectos institucionales se han presentado para inversión de fondos RIC?, y ¿cómo podemos crear conocimiento si nuestro principal valor, nuestros jóvenes investigadores tienen que emigrar a otras universidades?. No quiero ser insolidario con nuestra sociedad, pero no es justo que ante esta sangría de talento, ante esta fuga continua de cerebros, mantengamos el rostro impasible y el alma serena.

A pesar de todo, seguimos trabajando y lo haremos con la decisión y responsabilidad que nos demanda nuestra sociedad. Por ello, nos encontramos inmersos en la redacción del tercer Plan Estratégico Institucional (PEI), que esperamos aprobar antes de final de año.

Lejos de hacer un ejercicio rutinario elaborado a partir de un análisis DAFO, es decir de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, queremos que el PEI sirva para dinamizar nuestras mejores fuerzas, impulsando un verdadero proceso de transformación, soportado, por un lado, en una visión y unos proyectos compartidos con todos sus protagonistas, capaz de responder ágilmente a la necesidad de cambio permanente y por otro, en ordenar de qué manera vamos a dar respuesta a este cambio en el marco de la visión a la que aspiramos.

Tenemos que conseguir que el Plan Estratégico Institucional funcione como la guía que orienta el camino que debe recorrer la Universidad, fundamentado en un conjunto de valores que impregnan la vida de la comunidad académica: la autonomía universitaria; la libertad de cátedra; la unidad del saber a partir de la diversidad y equidad de las disciplinas; el compromiso con la ciudad, con Canarias, con España y con un mundo globalizado; apostando claramente por la cultura de la calidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

Sin duda, la Universidad debe definir su futuro en lugar de esperarlo y el Plan Estratégico Institucional puede ser el instrumento que ayude a comprender y dar respuesta a una coyuntura de cambio, a unas demandas sociales cada vez más complejas y a unas incertidumbres generadas por un contexto económico incierto.

Como hemos indicado anteriormente, la implantación del proceso de convergencia en el EEES, la adecuación de las titulaciones a las necesidades y objetivos a largo plazo del sistema productivo canario y la apuesta decidida por la mejora de la calidad docente e investigadora son los principales retos que el Sistema Universitario Canario debe afrontar de manera inmediata.

El primer paso lo hemos dado ya con la presentación conjunta del Proyecto para el Campus de Excelencia Internacional, en un notable ejercicio de responsabilidad de los universitarios canarios, demostrando que, unidos, somos capaces de sumar y alcanzar cotas de excelencia.

Así se ha presentado a la convocatoria propiciada por el Ministerio de Educación la propuesta canaria denominada **Campus Atlántico Tricontinental**, que acoge un espacio de excelencia que

debe ser en el año 2015 **referencia atlántica en Europa** como eje receptor y catalizador de **talento en proyectos docentes, de investigación, innovación y transferencia** con **África** y **Latinoamérica** y que ha sido evaluada por el comité nacional dentro de las mejores propuestas, lo que nos permite, pasar a la segunda fase de evaluación, el próximo 19 de octubre, en la que el comité internacional dará su calificación definitiva.

La propuesta del CEI-Canarias se ha estructurado sobre la base de poner en valor las mejores fortalezas de las dos universidades públicas canarias, que se han identificado en: **Ciencias y Tecnologías Marinas y Marítimas, Biomedicina aplicada a la Cooperación al Desarrollo, y Astrofísica**, todo ello bajo el denominador común de un modelo de **sostenibilidad integral** para su desarrollo y en donde las energías renovables y el turismo forman parte del eje transversal de la propuesta.

Ese nuevo modelo también aprovechará la **posición geoestratégica de Canarias** como puente de Europa hacia África Occidental, la Macaronesia y Latinoamérica. Es por ello que el **Campus Atlántico Tricontinental** ejercerá de eje universitario dentro del proyecto nacional de reforzar Canarias como **puente europeo estratégico tricontinental** en el **Atlántico**, bajo el liderazgo ejercido por las Islas Canarias entre las Regiones Ultraperiféricas de la Unión Europea (RUP). Las RUP son territorios de oportunidades y catalizadores de desarrollo y competitividad hacia sus entornos geográficos más próximos. Así lo reconoce la Comisión Europea en su Comunicación “Las RUP: una Ventaja para Europa” (2008).

Estamos convencidos de que el CEI-Canarias será un elemento indispensable para **desarrollar la nueva estructura económica, productiva y social** planteada en Canarias. Las mejoras en competitividad parten de un enfoque sostenible y global, que afianzará sectores clave, potenciará nuevos sectores vinculados con los ámbitos de especialización temática del Campus y ayudará a la creación y formación de empleo.

Quiero agradecer al Gobierno de Canarias su decidido apoyo a nuestra propuesta, así como a todas las Instituciones regionales, insulares y locales, y también a las organizaciones científicas, industriales, empresariales y sindicales que calurosamente se han adherido a la propuesta del Campus Atlántico Tricontinental.

El CEI-Canarias es, sin duda, una apuesta de futuro para Canarias, basada en la I+D+i, de la que las universidades somos el exponente mayoritario y que, en nuestra agregación, buscamos crear las sinergias que incrementen nuestro potencial y nuestra competitividad.

Conscientes del importante papel que deben jugar las universidades como dinamizadoras y motores principales del tejido productivo de la sociedad, hemos apostado por seguir potenciando la investigación y avanzar en el apoyo a nuestros investigadores. Este nuevo curso académico marca un hito histórico en nuestra Universidad ya que, por primera vez, se establece de manera clara y transparente un sistema de reconocimiento e incentivos a la labor investigadora de nuestro profesorado, en el marco del nuevo Reglamento de Planificación Académica.

Al mismo tiempo, continuamos en nuestro empeño de propiciar la vinculación máxima de nuestros grupos de investigación con la actividad empresarial y la transferencia de conocimiento a la sociedad.

La constitución en el año 2008 de la Fundación Parque Científico Tecnológico de la ULPGC, facilitó el reconocimiento formal de nuestro PCT en el entorno de los PCT españoles, así como el acceso a nuevos recursos financieros específicos, propiciando la transferencia de conocimientos entre cualquier grupo de investigación de nuestra Universidad y las empresas interesadas en esos conocimientos, o que puedan requerir un asesoramiento de su propia actividad en I+D+i.

Por todo ello, me es grato informarles que seguimos impulsando las infraestructuras del Parque Científico Tecnológico de la ULPGC: se han culminado las obras del nuevo edificio del Parque Científico Marino, y se han acometido aceleradamente las obras de adaptación del Banco Nacional de Algas en el entorno del Polo de Desarrollo Marino de Gran Canaria situado en la costa de Telde. Esta misma mañana hemos tenido la ocasión de firmar con el Presidente del Gobierno de Canarias y el Presidente del Cabildo de Gran Canaria un convenio por el que se transfieren fondos procedentes del Gobierno de España para el desarrollo de la política de Parques Tecnológicos en Gran Canaria, por un importe de 50m€ que se canalizará, a través del PCT de la ULPGC.

Pero todo este esfuerzo es baldío si no conseguimos crear una verdadera cultura innovadora. Innovación es crear empresa, es crecer en la empresa, es cambiar, es refundar es reconvertir.

Es responsabilidad de nuestras empresas ser competitivas y rentables, es responsabilidad de nuestros gobiernos propiciar el marco normativo y las estructuras que permitan el desarrollo de las empresas que marcarán el futuro de Canarias, y es responsabilidad de la Universidad formar

personas con espíritu emprendedor, comprometidos con su entorno local y con la visión puesta en el mundo global, pero también es misión de nuestra Universidad generar el conocimiento que propicie la innovación en Canarias, único vehículo que nos permitirá ser verdaderamente autónomos.

Si nos miramos en el espejo de los países que sufrieron la terrible crisis de principios de los 90, podemos sacar la conclusión de que países como Finlandia, Suecia, Noruega y Japón salieron adelante apoyándose en tres grandes premisas: una estructura industrial y empresarial sólida, un profundo proceso de reconversión/innovación y un notable consenso público/privado.

Cuando en Canarias dejemos de destinar energía en conseguir subsidios y la invirtamos en innovar, cuando consigamos, como Finlandia, reconvertir una fábrica de plásticos y botas para el ejército en una empresa líder en el mundo de las telecomunicaciones, cuando dejemos de luchar por imponer nuestros dogmas económicos, que han sido los causantes de la actual crisis económica, cuando todos unamos nuestras fuerzas para salir adelante, entonces podremos hablar de futuro.

La Asociación Europea de Universidades lo ha señalado: las universidades tenemos que ser el motor económico y social, pero un motor necesita de una transmisión y de un buen engranaje para realizar su trabajo. ¿Podremos conseguir que los que vivimos y trabajamos en Canarias luchemos unidos por nuestro futuro?.

La Universidad está dispuesta y lo está demostrando y, si la sociedad así lo desea, podemos trabajar unidos por nuestro futuro. Hoy más que nunca o remamos juntos o nos hundiremos juntos. La Historia será nuestro juez.